

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ONDUCART CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días de Marzo del 2019 siendo las 18h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Diego de Vasquez N73-28 de la ciudad de Quito; se reúnen los señores socios de la compañía **ONDUCART CIA. LTDA.**, los señores **PAOLA MARIBEL NOLIVOS ANDINO** y **ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI**, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, preside esta Junta el señor **ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI** Gerente.

Preside esta Junta la señora **PAOLA MARIBEL NOLIVOS ANDINO**, y actúa como Secretario Adoc. El señor **OSCAR DAVID EGAS REINOSO**. La presidenta dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de Junta.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de socios de la misma, cuya enumeración y participaciones que se presentan constan en el siguiente listado:

SOCIO	No PARTICIPACION	MONTO USD \$
Roberto Carlos Reinoso Bucheli	396	396,00
Paola Maribel Nolivos Andino	4	4,00
TOTAL	400	400,00

La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Inmediatamente, el secretario pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia durante el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolución acerca del Resultado del ejercicio 2018.

Orden del día que es aprobado por unanimidad.

Enseguida la Presidenta dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día, los mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia durante el ejercicio económico 2018.

Por secretaría se dio lectura íntegra del informe presentado por el sr. Roberto Reinoso, Gerente de la compañía; el mismo que fue aprobado por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

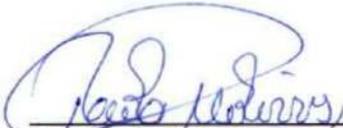
Al efecto, se procede a revisar los balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y una vez analizados, la junta resuelve por unanimidad aprobarlos en todas y cada una de sus partes.

3.- Resolución acerca del Resultado del ejercicio 2018.

Al efecto toma la palabra el señor ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI, quien manifiesta que la Pérdida correspondiente al ejercicio económico 2018 es de catorce mil treinta con 56/100 (\$ 14.030,56)

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone de un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. La señora Presidenta al tiempo que agradece y a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 20h00.



PRESIDENTA DE LA JUNTA
SRA. PAOLA NOLIVOS ANDINO



SECRETARIO - ADOC
SR. OSCAR EGAS REINOSO



SOCIO
00010
SR. ROBERTO REINOSO BUCHELI



SOCIO
SRA. PAOLA NOLIVOS ANDINO